



# INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA

**OBJETO DEL CONTRATO: ACTUACIONES DE  
DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA PARA PUESTA EN  
CONFORMIDAD DE LA ESTACIÓN DE NÚÑEZ DE  
BALBOA**

**NÚMERO DE LICITACIÓN: 6012300187**

**NÚMERO DE LA S.C: 2000003944**

**Elaboradores:**

Presidente: Santiago Rincón

Por situación sobrevenida (permiso) Santiago Rincón no está en disposición de firmar el Informe de Valoración Técnica, firmando en su nombre Jorge Quintana, quien ha revisado y ratifica con su firma este informe.

Vocal: Elena Peñuelas

Fecha: 17 de Julio de 2023

Firma: \_\_\_\_\_

## **1 OBJETO DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA:**

El presente informe tiene como objeto la valoración de las ofertas técnicas recibidas en la licitación nº 6012300187 relativa a “Actuaciones de distribución de energía para puesta en conformidad de la estación de Núñez de Balboa”, con objeto de verificar el cumplimiento por las ofertas técnicas de lo requerido en los pliegos.

## **2 INFORMACIÓN PREVIA A LA VALORACIÓN TÉCNICA:**

Las empresas que han manifestado interés en la licitación han sido:

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.
- ETRALUX, S.A.
- COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS
- DARDI INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.
- LÍNEAS Y CABLES, S.A.
- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.
- EXTRACO, S.A.

De ellas, las que finalmente han presentado oferta han sido:

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A
- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.
- ETRALUX, S.A.
- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERIA Y MONTAJES, S.L.
- EXTRACO, S.A.

## **3 CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA:**

El contenido mínimo a tener en cuenta y exigir en las ofertas recibidas se establece en el apartado 25 “Oferta técnica” del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares para la contratación, por procedimiento abierto, para la ejecución de una obra de distribución de energía para la puesta en conformidad de la estación de Núñez de Balboa. Este contenido mínimo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP) es el siguiente:

*“La oferta técnica deberá presentarse con el contenido mínimo siguiente:*

- *Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar.*
- *Memoria de Seguridad y Salud.”*

Se adjunta tabla resumen:

CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA					
	COBRA	CYMI	ETRALUX	EXTRACO	GRUPO RENDER
Memoria técnica descriptiva	SI	SI	SI	SI	SI
Memoria seguridad y salud	SI	SI	SI	SI	SI
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Todas las empresas han presentado el contenido mínimo de la oferta técnica.

#### 4 REQUERIMIENTOS DE LOS PLIEGOS:

Las ofertas técnicas recibidas, no presentan ningún incumplimiento de los requerimientos contenidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas ni en el Pliego de Condiciones Particulares.

#### 5 DESARROLLO DE LA VALORACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR.

El desglose de los criterios de valoración técnica sujetos a juicios de valor que se han empleado y su puntuación, de acuerdo con el apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares, es el siguiente:

##### Criterios evaluables mediante juicios de valor (15 puntos).

Para cada uno de los criterios, la puntuación se asignará en función de la calidad de lo ofertado y de acuerdo con el siguiente cuadro:

Valoración de cada criterio	Puntuación
Es coherente, completa y con un nivel de detalle alto	100%
Es coherente, completa y con un nivel de detalle medio	50%
Presenta incoherencias y/o es incompleta y/o con un nivel de detalle bajo	0%

Los criterios evaluables mediante juicio de valor, se valorarán sobre 15 puntos con la siguiente descomposición:

A. Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar	10 puntos
B. Memoria de Seguridad y Salud	5 puntos

**A. MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR (máximo 10 puntos).**

Análisis, estudio, planteamiento y justificación de la ejecución de la obra (10 puntos)

La memoria deberá exponer, de forma clara y concisa, la propuesta sobre el contenido y desarrollo de los mismos (metodología), de manera que se pueda conocer el alcance de los trabajos y se demuestre el conocimiento de la actuación a ejecutar, la zona y la problemática del trabajo a realizar.

Contenido:

- **Concepción global de la obra** (puntuación max. 4 puntos).  
Criterio de valoración: Se atribuirá la calificación en función de la coherencia, conocimiento del proyecto, de la concepción global de la obra, así como la aportación de una mayor calidad a lo indicado en el PPT.
- **Metodología de desarrollo de los trabajos.** Deberá exponer en detalle cómo se plantean realizar los alcances principales de la obra mencionados en el PPT. (puntuación máx. 4 puntos).  
Criterio de valoración: Se puntuará el contenido y desarrollo de los trabajos a realizar, la justificación de la metodología indicada para la ejecución de los alcances más importantes y su coherencia con los medios previstos; el buen conocimiento que denoten de los requisitos de diseño y las condiciones existentes.
- **Afección de las obras al servicio de explotación de viajeros de Metro de Madrid.** Propuestas de actuación en la obra que puedan generar afecciones al servicio al viajero y empleados de Metro, para paliar o evitar afecciones, de forma que se hagan compatibles con la misma. (puntuación máx. 2 puntos).  
Criterio de valoración: Se valorará la adecuación de las actuaciones que se propongan para minimizar o mitigar las afecciones, y que sean compatibles con el servicio al viajero y empleados de Metro.

**B. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD (máximo 5 puntos).**

Memoria de prevención de riesgos y seguridad (5 puntos)

La memoria deberá exponer, de forma clara y concisa, la propuesta sobre la prevención de riesgos y seguridad adaptada a la metodología de ejecución de la

obra y el alcance de los trabajos, demostrando el conocimiento de la actuación a ejecutar, la zona y la problemática del trabajo a realizar.

Contenido:

- **Organización de la prevención y seguridad en la obra.** Organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones y coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos (puntuación max. 3 puntos).  
Criterio de valoración: Se valorará la adecuación del contenido con la obra a ejecutar y el conocimiento de las implicaciones en materia de prevención de riesgos y seguridad en el desarrollo de la obra y su adecuación a las condiciones de ejecución de la obra.
- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia.** Medidas a adoptar. (puntuación máx. 1 punto).  
Criterio de valoración: Se valorará la inclusión de las medidas a adoptar en situaciones de emergencia adaptadas a la naturaleza de los trabajos a realizar en el desarrollo de la obra.
- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista,** proponiendo las mejoras que se consideren convenientes. (puntuación máx. 1 punto).  
Criterio de valoración: Se valorará la inclusión de propuestas de mejora al estudio de seguridad y salud incluido en el PPT con una justificación y/o definición de cada medida propuesta adaptada a desarrollo de la obra.

La valoración de las ofertas recibidas es la siguiente:

	puntuación máx.	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR				
		COBRA	CYMI	ETRALUX	EXTRACO	GRUPO RENDER
<b>Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar</b>						
Concepción global obra	4	4	4	4	4	2
Metodología desarrollo trabajos	4	4	2	4	4	4
Afecciones de las obras al servicio a viajeros	2	2	2	2	2	2
<b>Memoria de seguridad y salud</b>						
Organización de la prevención y seguridad en la obra	3	3	3	3	3	1,5
Análisis posibles situaciones emergencia	1	1	1	1	1	0,5
Análisis ESyS del PPT	1	1	1	0	1	1
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>11</b>

Procedemos al desglose justificativo de las puntuaciones asignadas:

#### **A. MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.**

##### Análisis, estudio, planteamiento y justificación de la ejecución de la obra.

###### **- Concepción global de la obra:**

###### **- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.**

Consideramos que la información mostrada en la oferta técnica cumple a la perfección con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto al conocimiento del proyecto y el desarrollo de la concepción global de la obra. Se muestra en la oferta un alto conocimiento de la obra a ejecutar, realizan aportaciones que ponen en valor dicho conocimiento y su adaptación al contexto operacional en el que se encuentra, con un correcto estudio y análisis de la obra a ejecutar. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

###### **- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.**

Consideramos que la información mostrada en la oferta técnica cumple a la perfección con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto al conocimiento del proyecto y el desarrollo de la concepción global de la obra. Incluyendo en líneas generales los alcances de los trabajos a realizar y la tipología de instalaciones existentes y proyectadas. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

###### **- ETRALUX, S.A.**

Consideramos que la información mostrada en la oferta técnica cumple a la perfección con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto al conocimiento del proyecto y el desarrollo de la concepción global de la obra. Incluyendo en líneas generales los alcances de los trabajos a realizar y la tipología de instalaciones existentes y proyectadas. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

###### **- EXTRACO, S.A.**

Consideramos que la información mostrada en la oferta técnica cumple a la perfección con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto al conocimiento del proyecto y el desarrollo de la concepción global de la obra. Incluyendo en líneas generales los

alcances de los trabajos a realizar y la tipología de instalaciones existentes y proyectadas. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.

Consideramos que la información mostrada en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle medio en cuanto al conocimiento del proyecto y el desarrollo de la concepción global de la obra. Incluyendo en líneas generales los alcances, pero no definiendo exhaustivamente el proceso constructivo general incluyendo únicamente un listado de tareas ya incluidas en el PPT. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

- **Metodología del desarrollo de los trabajos:**

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple a la perfección con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto a la metodología del desarrollo de los trabajos, define perfectamente los trabajos a realizar e incluye justificación de las metodología propuestas de ejecución, así mismo, incluye todos los procedimientos de ejecución y métodos de trabajo firmados y revisados en interno, mostrando la trazabilidad de dichos procesos en el desarrollo de los trabajos. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

Consideramos que la información mostrada en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle medio, incluye la definición de la metodología general de una obra de similares características, pero no debidamente particularizada para la obra en la estación de Núñez de Balboa. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

- ETRALUX, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple a la perfección con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto a la metodología del desarrollo de los trabajos, incluye detalles de la metodología particularizada para cada uno de las instalaciones de la estación de Núñez de Balboa, así mismo, incluye justificación de la metodología elegida para la ejecución de los trabajos, incluyendo

planificación pormenorizada y definiendo las holguras existentes para su adaptación real a los imprevistos inherentes de la ejecución de los trabajos. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

- EXTRACO, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto a la metodología del desarrollo de los trabajos, define perfectamente los trabajos a realizar e incluye justificación de las metodologías propuestas para la ejecución, relacionándose con la planificación propuesta, rendimientos y criticidad de las actividades. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto a la metodología del desarrollo de los trabajos, define exhaustivamente las tareas con la metodología asociada a cada una de ellas particularizadas para las instalaciones de la estación de Núñez de Balboa, relacionándose con la programación e identificando caminos críticos y holguras en la planificación propuesta. Por lo tanto, se ha valorado con 4 puntos.

- **Afección de las obras al servicio de explotación de viajeros de Metro de Madrid:**

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, han tenido en cuenta las eventuales afecciones que se pueden dar y han propuesto soluciones para minimizar o mitigarlas, haciendo compatibles los trabajos a la prestación del servicio al viajero, con las mínimas afecciones posibles. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto a las medidas propuestas ante posibles afecciones de las obras al servicio a viajeros, han tenido en cuenta las eventuales afecciones que se pueden dar y han propuesto soluciones para minimizar o mitigarlas, haciendo compatibles los trabajos a la prestación del servicio al viajero, con las mínimas afecciones posibles. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

- ETRALUX, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto en cuanto la definición de posibles afecciones al servicio a viajeros, incluyendo medidas de limpieza, visuales, acústicas y del entorno, con propuestas bien definidas y coherentes para mitigar los efectos de esas posibles afecciones. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

- EXTRACO, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto definiendo cada una de las particularidades o condicionantes, evaluando el nivel de afección de cada una de ellas leve/medio/elevado y proponiendo particularmente a cada una de ellas y según el nivel de riesgo, medidas mitigadoras a las posibles afecciones de las obras al servicio a viajeros. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto definiendo cada una de las particularidades o condicionantes, evaluando el nivel de afección de cada una de ellas leve/medio/elevado y proponiendo particularmente a cada una de ellas y según el nivel de riesgo, medidas mitigadoras a las posibles afecciones de las obras al servicio a viajeros. Por lo tanto, se ha valorado con 2 puntos.

## **B. MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD (máximo 5 puntos).**

### Memoria de prevención de riesgos y seguridad (5 puntos)

- **Organización de la prevención y seguridad en la obra.**

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, adecuando el contenido con la obra a ejecutar y adaptando las implicaciones en materia de prevención de riesgos y seguridad en el desarrollo de la obra y su adecuación a las condiciones particulares de la ejecución de los

trabajos. Incluye organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones de coordinación con subcontratas y trabajadores autónomos. Por lo tanto, se ha valorado con 3 puntos.

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

- Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, adecuando el contenido con la obra a ejecutar y adaptando las implicaciones en materia de prevención de riesgos y seguridad en el desarrollo de la obra y su adecuación a las condiciones particulares de la ejecución de los trabajos. Incluye organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones de coordinación con subcontratas y trabajadores autónomos. Por lo tanto, se ha valorado con 3 puntos.

- ETRALUX, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, adecuando el contenido con la obra a ejecutar y adaptando las implicaciones en materia de prevención de riesgos y seguridad en el desarrollo de la obra y su adecuación a las condiciones particulares de la ejecución de los trabajos. Incluye organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones de coordinación con subcontratas y trabajadores autónomos. Por lo tanto, se ha valorado con 3 puntos.

- EXTRACO, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, adecuando el contenido con la obra a ejecutar y adaptando las implicaciones en materia de prevención de riesgos y seguridad en el desarrollo de la obra y su adecuación a las condiciones particulares de la ejecución de los trabajos. Incluye organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones de coordinación con subcontratas y trabajadores autónomos. Por lo tanto, se ha valorado con 3 puntos.

- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle medio, ya que no se ha adecuado debidamente el contenido con la obra a ejecutar realizando un análisis más bien genérico en obras similares, pero no particularizada a esta. Por lo tanto, se ha valorado con 1,5 puntos.

- **Análisis de las posibles situaciones de emergencia.**

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, incluyendo medidas a adoptar en situaciones de emergencia adaptadas a la naturaleza de los trabajos a realizar, particularizando en el desarrollo de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, incluyendo medidas a adoptar en situaciones de emergencia adaptadas a la naturaleza de los trabajos a realizar, particularizando en el desarrollo de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- ETRALUX, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, incluyendo medidas a adoptar en situaciones de emergencia adaptadas a la naturaleza de los trabajos a realizar, particularizando en el desarrollo de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- EXTRACO, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto, incluyendo medidas a adoptar en situaciones de emergencia adaptadas a la naturaleza de los trabajos a realizar, particularizando en el desarrollo de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle medio, incluye medidas a adoptar en situaciones de emergencia más bien genéricas y no debidamente particularizadas a la naturaleza de los trabajos a realizar en los emplazamientos definidos en la estación. Por lo tanto, se ha valorado con 0,5 puntos.

- **Análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista.**

- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto incluyendo propuestas de mejora al estudio de seguridad y salud incluido en el PPT justificando cada medida propuesta y estando adaptadas al desarrollo particular de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto incluyendo propuestas de mejora al estudio de seguridad y salud incluido en el PPT justificando cada medida propuesta y estando adaptadas al desarrollo particular de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- ETRALUX, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica no cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información incompleta y con un nivel de detalle bajo ya que no han realizado el análisis del estudio de seguridad y salud incluido en el PPT y no han aportado mejoras al mismo. Por lo tanto, se ha valorado con 0 puntos.

- EXTRACO, S.A.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto incluyendo propuestas de mejora al estudio de seguridad y salud incluido en el PPT justificando cada medida propuesta y estando adaptadas al desarrollo particular de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

- GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.

Consideramos que la información incluida en la oferta técnica cumple con lo solicitado en el PCP, siendo la información coherente, completa y con un nivel de detalle alto incluyendo propuestas de mejora al estudio de seguridad y salud incluido en el PPT justificando cada medida propuesta y estando adaptadas al desarrollo particular de la obra. Por lo tanto, se ha valorado con 1 punto.

## 6 CONCLUSIONES:

Tras el análisis de las ofertas presentadas, las ofertas de todas las empresas, COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., CONTROL Y MONTAJES INDUSTRIALES CYMI, S.A., ETRALUX, S.A., EXTRACO, S.A. y GRUPO RENDER INDUSTRIAL, INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L., cumplen con el contenido mínimo y los requerimientos del PPT, sin que sea posible pronunciarse ahora respecto al límite de suficiencia técnica, cuyo cumplimiento no podrá comprobarse hasta analizar, con posterioridad a la emisión y firma de este informe, y ya en la siguiente fase de valoración, las puntuaciones correspondientes a los criterios cualitativos de adjudicación del contrato mediante la aplicación de fórmulas.

Se inserta a continuación un cuadro resumen con las puntuaciones parciales, así como las totales, de la valoración de acuerdo con los criterios evaluables mediante juicios de valor, establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.

*El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.*

*En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.*

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR						
	COBRA	CYMI	ETRALUX	EXTRACO	GRUPO RENDER	
						puntuación máx.
<b>Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar</b>						
Concepción global obra	4	4	4	4	2	2
Metodología desarrollo trabajos	4	2	4	4	4	4
Afecciones de las obras al servicio a viajeros	2	2	2	2	2	2
<b>Memoria de seguridad y salud</b>						
Organización de la prevención y seguridad en la obra	3	3	3	3	1,5	1,5
Análisis posibles situaciones emergencia	1	1	1	1	0,5	0,5
Análisis ESYS del PPT	1	1	0	1	1	1
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>11</b>